

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 073 DE 2017
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, NOVIEMBRE 17 DE 2017
HORA: DE LAS 6:50 A.M A LAS 7:40 A.M.
LUGAR: RECINTO DE SESIONES
PRESIDE: ALEXANDER DIAZ LOPEZ - Presidente H. Concejo Municipal 2017.

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
9. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
10. RAÚL ARDILA MUÑOZ
11. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ
12. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. proyecto de acuerdo para primer debate
5. Intervención invitados
Ingeniero José Humberto Remolina Patiño – Jefe división técnica
Ingeniero Einsten Alberto Reyes – Jefe de planta
6. lectura de correspondencia
7. proposiciones y varios.

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días, siendo las 6:50 minutos del día 17 de noviembre de 2017 damos inicio a la sesión ordinaria citada para el día de hoy con anterioridad, señorita secretaria sírvase por favor llamar a lista para verificar el quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: José Julián Vargas. (No se encuentra en el recinto).
Calle 12 Nro. 9-51 piso 2 Palacio Municipal de San Gil, Santander
Telefax: 7245077 - concejo@sangil.gov.co
www.concejiosangil.gov.co



SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Buenos días señora secretaria, honorables concejales, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ:** Presente secretaria, presente desde las 6:05 de la mañana, saludando a los compañeros de cabildo y las personas que nos acompañan en la barra el día de hoy.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Presente señorita Secretaria.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Presente.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presente desde las 6 de la mañana, qué lástima que no hayan llegado los invitados de Acuasan.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenos días señorita secretaria, con un saludo muy especial a mis compañeros de cabildo, mis compañeros de mesa directiva señorita secretaria y al cuerpo administrativo de la corporación, a la espera de los invitados de la administración presente.

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días, un saludo muy especial a la mesa directiva y a todos mis compañeros, saludar muy especialmente a la gente que nos acompaña en la barra.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Buenos días, presente secretaria.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días a todos los compañeros corporados, presente secretaria.

SECRETARIA: Quórum presidente.



LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, una vez verificado el quorum continuamos con el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria Viernes 17 de Noviembre de 2017, orden del Día.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. proyecto de acuerdo para primer debate
5. Intervención invitados
Ingeniero José Humberto Remolina Patiño – Jefe división técnica
Ingeniero Einsten Alberto Reyes – Jefe de planta
6. lectura de correspondencia
7. proposiciones y varios.

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales el orden del día leído?

SECRETARIA: Aprobado presidente 7 votos (Edisson Bayona, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Continuamos secretaria con el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

SECRETARIA: Presidente tenemos en la mesa para aprobación el Acta Nro. 063 correspondiente al día 28 de octubre de 2017:

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Bueno muy buenas días, siendo las 6:28 minutos del día 28 de octubre de 2017 damos inicio a la sesión extra ordinaria citada con anterioridad, señorita secretaria sírvase por favor verificar el quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: José Julián Vargas. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Nilson Neira Triana. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal JOSÉ GREGORIO ORTIZ: Secretaria dando un saludo especial y triste porque mi bancada del partido liberal se alejó hoy de la sesión tan importante que es un proyecto de acuerdo, presente.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal NORBETO ACEVEDO: Presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene la Señorita Concejal CRISTIAN CHAPARRO: Presente secretaria.



SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal CINDY VARGAS: Muy buenos días para todos, presente secretaria.

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal ALEXANDER DÍAZ: Presente.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal RAUL ARDILA: Presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal ALEXIS TIBADUIZA: Muy buenos días a mis compañeros de Cabildo Municipal, a la mesa directiva, a los señores administrativos que nos acompañan en el Concejo Municipal y a las barras que nos siguen después un tema muy importante el día de hoy la aprobación de los recursos para la educación técnica del municipio, desde las 5:30 de la mañana que estaba la citación, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada

Interviene el Señor Concejal CARLOS BURGOS: Presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, por favor continuamos con el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión extraordinaria Sábado 28 de Octubre de 2017, orden del Día.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Segundo debate proyecto de acuerdo 008

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales el orden del día leído?

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos (José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día

Interviene el señor concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ**: Secretaria qué número de acta es?.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio el acta Nro. 063 correspondiente al día 28 de octubre del año 2017. (Se continúa con la lectura del acta 063).

3. SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO 008

LA PRESIDENCIA: Bueno nuevamente muy buenos días, saludar nuevamente a mis compañeros de corporación, a las personas que nos acompañan detrás de las barras hoy es segundo debate de un proyecto de acuerdo muy importante como lo es el proyecto de acuerdo 008 por el cual el ejecutivo municipal solicita unas vigencias futuras para el traslado de los recursos hacia las unidades tecnológicas de Santander, entonces encontrándose el ponente del proyecto de acuerdo le voy a dar la palabra al honorable concejal Raúl Ardila para que pues haga la intervención respectiva de acuerdo al orden del día, tiene la palabra concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal RAÚL ARDILA (Ponente P. A. 008): Gracias presidente



LA PRESIDENCIA: Perdón concejal Raúl para confirmar quórum, saludar al concejal Edison Bayona.

Interviene el Señor Concejal EDISSON BAYONA: Gracias buenos días presidente, señora secretaria y honorables presente.

LA PRESIDENCIA: Para saludar al concejal Nilson Neira que llego tarde.

Interviene el Señor Concejal NILSON NEIRA: Muy buenos días para todos los compañeros corporados, presidente, presente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal, concejal Raúl tiene el uso de la palabra.

Interviene el Señor Concejal RAÚL ARDILA (Ponente P. A. 008): Gracias presidente, en este segundo debate ya después de tener al Doctor Juan Carlos Cediél, las comprobaciones del confis, las solicitudes que ustedes compañeros dieron para que obviamente este proyecto pueda ser aprobado, ya que acordemos la resolución fue por el cual autoriza al Alcalde municipal de San Gil para comprometer las vigencias futuras ordinarias de la vigencia fiscal 2018 con el fin de celebrar convenio interadministrativo con las unidades tecnológicas de Santander las UTS para el cofinanciamiento y acceso a la educación superior y tecnológica de los estudiantes de escasos recursos del municipio de San Gil, escuchando los considerandos y las exposiciones de motivos creo que este proyecto está suficientemente claro para que nosotros tomemos la decisión de darle una aprobación ya que es un beneficio para las personas de estratos 1,2 y 3 con fin de que se pueda abrir este semestre entrante y aclarando ya todos las polémicas que el Doctor Juan Carlos sub director de la regional San Gil ya expuso, entonces creo que ya sobra determinar sino que ustedes compañeros puedan dar una vigencia positiva, un voto positivo para que este proyecto salga en vigencia y respaldar nuevamente a las unidades tecnológicas porque tengo entendido que las unidades tecnológicas las quieren llevárselas de San Gil para llevárselas para el Socorro, entonces nosotros como ediles no podemos permitir que las unidades tecnológicas sigan siendo un paradigma de que si o que no sino tenemos que fortalecer a esta institución para que obviamente pueda seguir en San Gil y poder tener la oportunidad de comunicarnos con el Director seccional de Santander el señor Lengerke para que por favor pueda seguir inyectando este recurso para que pueda estar en San Gil, con ponencia positiva presidente ya lo expuesto durante todo este primero y segundo debate y con los invitados especiales y las inquietudes que ustedes han tenido en relación a que puedan aclararle todas las necesidades que obviamente tenían en cuenta, paso en consideración este proyecto con ponencia positiva presidente.

LA PRESIDENCIA: Concejal yo personalmente siempre he sido un concejal muy juicioso en mi trabajo y realmente yo el proyecto de acuerdo la exposición de motivos la he leído con suficiente tiempo, creo que lo prudente es que lea como tal el proyecto de acuerdo como tal no la exposición de motivos, para que quede en audios.

Interviene el Señor Concejal RAUL ARDILA (Ponente P. A. 008): Listo presidente entonces para quedar en audios, el artículo primero de los acuerdos, bueno entonces vamos a hacerle un poquito de exposición mirando el considerando:

Que el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política establece como atribución del Concejo Municipal "Autorizar al alcalde para celebrar contratos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que corresponden al Concejo".

Que de conformidad con el numeral 2 del párrafo 4 del artículo 32 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la ley 1551 de 2012, el Concejo Municipal deberá decidir sobre la autorización al alcalde para comprometer vigencias futuras.

Que cuando el Alcalde Municipal requiere adquirir un compromiso en una vigencia fiscal que comprometa presupuesto de otras vigencias, se deberá contar con vigencias futuras.

Que las vigencias futuras pueden ser comprendidas como medidas presupuestales del Estado que permiten planificar, financiar y ejecutar proyectos, bajo una óptica de largo y mediano plazo, de tal forma que se supere la anualidad del presupuesto público.



Que en relación con el principio de anualidad de los presupuestos, la Honorable Corte Constitucional en sentencia C- 192 de 1997 expresó lo siguiente.

Que las vigencias futuras están reguladas por el Decreto 111 de 1996 o Estatuto Orgánico de Presupuesto en los artículos 23 y 24 que fueron modificados por los artículos 10, 11 y 12 de la ley 819 de 2003.

Que de acuerdo con la circular – DAF EXTERNA No. 07 del MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, de 20 de febrero de 2007, la vigencia futura es una operación que afecta esencialmente al presupuesto de gastos y se entiende como un compromiso que se asume en un año fiscal determinado, con cargo al presupuesto de gastos o ley de apropiaciones de un año fiscal futuro.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General de Apoyo Fiscal, mediante Circular 43 de Diciembre de 2008, expuso lo siguiente:

LA PRESIDENCIA: Para saludar al Concejal Julián Vargas y la Concejal Cindy Varga que se encuentra en el recinto.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Gracias presidente, saludando a la mesa directiva, a los compañeros de cabildo municipal, presente señora secretaria.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy Buenos días a todos los compañeros corporados, presente secretaria.

LA PRESIDENCIA: Me alegra ver la bancada conservadora y liberal con el mismo uniforme el día hoy, por el tema que aprobó el Senado de la listas conjuntas entre liberales y conservadores.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente para preguntarle el acta que se está leyéndole de cuántos folios costa, si ya puede revisada por presidencia para probarla por folios, ya que realmente en el día de hoy el tema es muy importante pero los invitados no han llegado, ya parece que realmente no van a venir, por lo cual también voy a hacer la propuesta de que sean citados próximamente.

LA PRESIDENCIA: Teniendo cuenta la proposición del concejal Nilson Neira el acta cero 63 de 2017 ya fue revisada por presidencia y consta de 7 folios, entonces aprueban honorables concejales la proposición del concejal Nilson Neira?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 7 votos (Julián Vargas, Nilson Neira, Cristian Chaparro, Norberto Acevedo, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Raúl Ardila).

LA PRESIDENCIA: Continuamos Secretaría con el orden del día.

4. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

SECRETARIA: Presidente en la mesa no tenemos proyectos radicados.

5. INTERVENCIÓN INVITADOS ACUASAN INGENIERO JOSÉ HUMBERTO REMOLINA PATIÑO – JEFE DIVISIÓN TÉCNICA INGENIERO EINSTEN ALBERTO REYES – JEFE DE PLANTA

LA PRESIDENCIA: Nuevamente reiteró mi saludo a mis compañeros de la corporación, reiterándoles el saludo especial el día hoy, para la sesión plenaria que se había citado con anterioridad se la ha enviado un oficio el ingeniero José Humberto Remolina de la



edición técnica de ACUSAN y al ingeniero Einsten Alberto Reyes el jefe de la planta de ACUASAN, esta es la segunda invitación que se le hace a los funcionarios y al parecer pues no quisieron asistir, la primera vez pues se excusaron por motivos de tiempo de la invitación, pues nosotros como corporación pues entendimos las múltiples ocupaciones que ellos tienen en sus diferentes carteras, pero por eso se solicitó a la Secretaría General del concejo que nuevamente se les hiciera la invitación con tiempo y realmente hoy no contamos con la presencia de ellos, entonces debido a esto o le voy a solicitar señorita Secretaría que por favor esta vez no los invitemos, porque parece ser que estos funcionarios no le ven la seriedad que tiene la corporación como tal, entonces quisimos hacerlo a manera de invitación para tener pues un trato ameno con estos funcionarios pero desafortunadamente tal vez toca es como a las malas, entonces solicitó esta Secretaría ahora al trascurso del día hoy le haré llegar el cuestionario, le agradezco a los corporados también los que tengan algunas inquietudes por favor antes de irse nos dejen algunas preguntas para hacer el cuestionario, vamos a ver si con citación y cuestionario tampoco no vienen y si no nos toca empezar a aplicar el reglamento interno del concejo y aplicarle la moción de censura a esos dos funcionarios que vemos que muy poco les importa los llamados que hace esta corporación, entonces señorita Secretaría por favor para que tenga en cuenta la citación. Continuamos con el orden del día Secretaría.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

SECRETARIA: Presidente en la mesa no hay proposiciones, agotado el orden del día.

LA PRESIDENCIA: proposición que acaba radicar acá el concejal Julián Vargas, entonces para que le dé secretaria lectura a la proposición que nos radicó en la Secretaría o que nos acaba de radicar el concejal José Julián Vargas.

SECRETARIA:

SE ANEXA EN LA PAGINA SIGUIENTE OFICIO ESCANEADO DEL ORIGINAL



San Gil, 17 de Noviembre de 2017

Cordial Saludo,

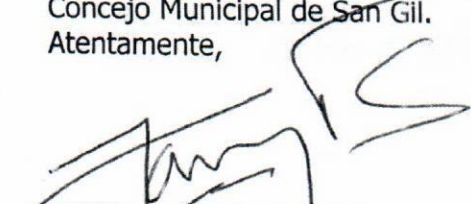
Dejo a consideración de los miembros del honorable Concejo Municipal de San Gil la Siguiente:

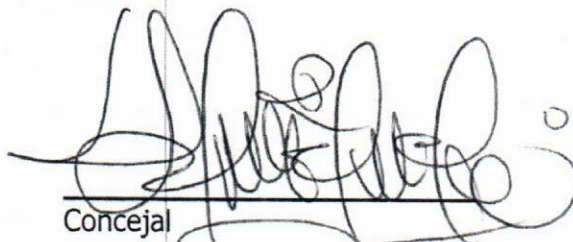
PROPOSICIÓN

Exaltar y reconocer al Deportista **EDWARDS YESID JIMÉNEZ GÓMEZ** con la Imposición de la medalla "**OSCAR MARTINEZ SALAZAR**" por sus logros y desempeño deportivo destacándose como el Futbolista Sangileño en participar a nivel profesional en equipo Nacionales e Internacionales con el mayor número de Goles y Partidos jugados siendo un referente para los actuales y futuras promesas deportivas de nuestro Municipio.

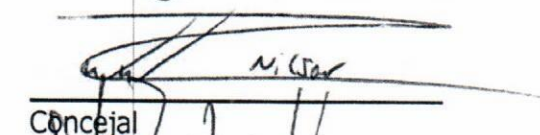
La intención a que la presente proposición cumpla con la aprobación del Honorable Concejo Municipal de San Gil.

Atentamente,


JOSE JULIAN VARGAS
Concejal

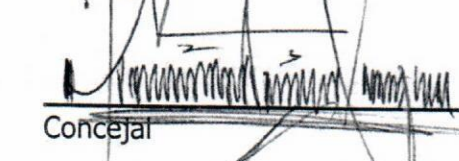

Concejal


Concejal


Concejal


Concejal


Concejal


Concejal

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Secretaría entonces para que quede entendido que esta proposición que con 7 concejales que firman y aprueban esta proposición y que se encuentran presentes en este momento el recinto del concejo municipal, continuamos secretaria con el orden del día.



SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.

LA PRESIDENCIA: Agotado el orden del día y siendo las 7:40 minutos del día 17 de Noviembre del 2017, damos por finalizada la sesión del día hoy, no sin antes invitarlos el día de mañana a las 6 de la mañana a sesión ordinaria citada para el mes de noviembre, muchas gracias.

En constancia firman,

ALEXANDER DIAZ LOPEZ

Presidente H. Concejo Municipal 2017

DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA

Secretaria